

Guayaquil, Abril 14 del 2003

**Señores  
ACCIONISTAS HERRAFABRIC S.A.  
Ciudad.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías y en estricto acatamiento a las Resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero del 2002 a Diciembre del 2002.

Las actividades gerenciales se han llevado a cabo con grandes restricciones ya que la situación económica del País no ha permitido tener un mayor desarrollo. Como es el tercer año de la economía dolarizada, y es de conocimiento general que la economía en el País no es buena a pesar de haberse logrado alcanzar indicadores inflacionarios por debajo de un dígito, no demuestra un desarrollo adecuado lo que determina un decrecimiento de nuestro ritmo empresarial.

En este ejercicio económico se ha alcanzado objetivos a medias, no obstante seguimos en constante gestiones para mejorar los resultados del 2003.

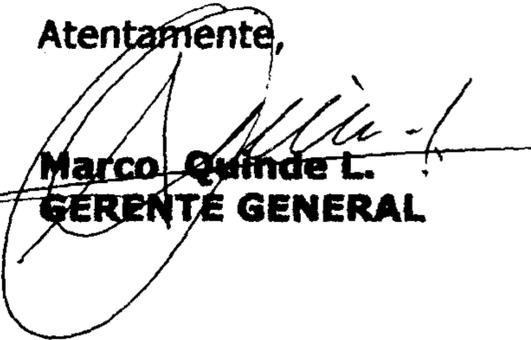
Debo indicar además que en el transcurso del año se negociaron con absoluta normalidad y cumplimiento operaciones corrientes, operaciones bancarias autorizadas por la Ley.

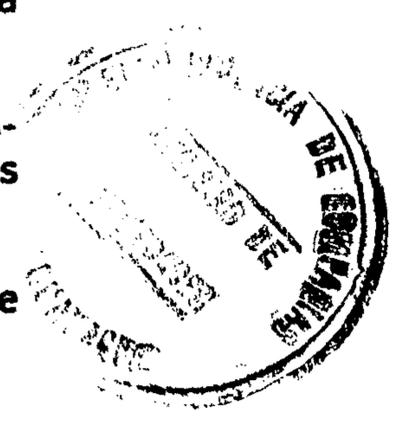
Nuestra seriedad en cumplir con los compromisos adquiridos nos ha hecho merecedores del respeto de nuestros clientes y proveedores.

En los Estados Financieros adjuntos se refleja la situación económico-financiera de la empresa. Dichos Informes se enmarcan en las Normas y Principios Generalmente Aceptados por la Ley.

Finalmente quiero agradecer a todos ustedes por su confianza, que espero no defraudar.

Atentamente,

  
**Marco Quinde L.  
GERENTE GENERAL**



05 MAYO 2003